

Diario de la Marina

Año XXXIX Número 11.768

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 24 de Enero de 1907

CALLE DE BARRIERI, NÚM. 3.

Primera edición



R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Señor

D. JOSE M.^A DE BERÁNGER Y RUIZ DE APODACA

Almirante de la Armada, Senador del Reino por derecho propio, Presidente de la Junta Consultiva de la Armada, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, Caballero Gran Cruz de las Ordenes de Carlos III, de San Hermenegildo, Mérito Militar Rojo, Mérito Naval Rojo, Mérito Naval blanca, del Cristo de Portugal, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, del Medjidieh Imperial de Turquía, de la Orden de la Espada de Suecia y Noruega, de la de San Benito de Avis de Portugal, Caballero de la Orden Militar de Calatrava, Medallas del viaje de doña Isabel II por el Mediterráneo y Cantábrico, de Amadeo, Cuba, Alfonso XIII, Benemérito de la Patria, etc., etc.

ha fallecido el día 23 del corriente á las diez de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

El Gobierno de S. M., el Excmo. Sr. Presidente del Senado, sus hijos D. Javier y doña Elisa, hijo político D. Federico Laviña y Laviña, nietos, nietos políticos D. Francisco de P. Gras y D. José M. Rodríguez de Rivera, biznietos, primos, sobrinos, demás parientes y sus Ayudantes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 38, á la Sacramental de San Isidro, á las dos y media de la tarde del día 25, por lo que recibirán especial favor.

No se admiten coronas.

No se reparten esquelas.

El almirante Beránger

La noticia del fallecimiento del ilustre almirante Beránger, ocurrida anoche, ha producido en toda la Marina y en España entera gran sentimiento por las altas condiciones que adornaron á tan esclarecido marino. Espíritu recto, representaba en la Armada una época de energía é innovaciones que determinaron en el progreso del material y de los servicios navales un indiscutible adelanto.

Desde su última enfermedad en Octubre anterior la salud del respetable almirante de la Armada había quedado muy quebrantada, habiéndose extinguido su existencia rodeado de sus hijos y deudos, que veían apenados los estragos de la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

El nombre del almirante Beránger, pronunciado con cariñoso respeto, no solo en nuestra Patria, sino también en el extranjero, va unido á todas las reformas principales en los servicios y en la legislación de la Marina española. El fué quien primero se dió cuenta de la evolución que se operaba en el material flotante y quien procuró que nuestra Marina fuera de las primeras en experimentarlas.

Autor de la ley de escuadra de 1887 tuvo el acierto de asociar á su ejecución el concurso personal del ilustre Cánovas del Castillo, que desde luego comprendió la importancia inmensa que esa ley podía tener en la transformación de nuestro material flotante.

Era el almirante Beránger, ante todo y sobre todo un marino de convicción y aun cuando político de gran clarividencia siempre asoció su influencia en la gobernación pública al vehemente deseo del engrandecimiento de la Marina de guerra, que era puede decirse su anhelo constante, su única preocupación.

Es seguro que sin sus grandes prestigios, sin su autoridad personal indiscutible, no hubiera llegado á sazón la mencionada ley de escuadra, y en el Parlamento, donde se acreditó de orador, pronunció muchos discursos y sostuvo debates interesantes en defensa siempre de la Marina, que le contaba entre sus más esforzados adalides.

Ministro muchas veces, llevó siempre su espíritu innovador á todos los organismos de la Armada, captándose las simpatías, el cariño y el respeto de todos los Cuerpos, que le consideraban como su protector, su jefe y su maestro, compenetrándose con las aspira-

ciones de todos dentro de la más estricta justicia.

Al desaparecer el almirante Beránger deja en la Armada un vacío difícil de llenar, pues nadie como él supo apreciar las condiciones del personal y las vicisitudes de los cuerpos. Al mismo tiempo su profundo conocimiento de los servicios y del material, le permitían apreciar el estado actual de la Marina, lamentándose muchas veces del ovido en que los poderes públicos tenían a esta institución tan gloriosa.

En su trato particular como en su vida política el almirante Beránger tenía el raro don de percatarse inmediatamente de las circunstancias y siempre enérgico y ábete a la vez, ponía todas las energías de su carácter al servicio de las grandes ideas.

La Marina militar y también la mercante pierden con él un valeroso entusiasta, porque el almirante Beránger no perdia ocasión ni momento para demostrar que la institución naval en sus dos aspectos era la base del engrandecimiento de la patria.

su obsesión era la Marina, de ella hablaba constantemente y siempre abrigaba la esperanza de mejores días en que la Marina española pudiese pasear la gloriosa enseña de la Patria por todos los mares.

Descanse en paz el veterano almirante Beránger, y sirva de lenitivo á su atribulada familia, de que su dolor y su honda pena es el dolor y la pena de toda la Marina, para la cual el ilustre marino era una personalidad gloriosa y un prestigio immaculado!

Datos biográficos

Nació el difunto almirante en Cádiz el 24 de Junio de 1824, siendo sus padres don Francisco Beránger, jefe de la Armada, Caballero del hábito de Santiago, y doña Asunción Ruiz de Apodaca.

Era nieto del ilustre conde de Venadito, caballero de Calatrava y comendador de Aliaga, una de las figuras más sobresalientes de su tiempo y que más acreditan los prestigios de la Marina española.

Ingreso Beránger en la Armada á la edad de trece años, navegando de guardia marina y Alférez de navío por todos los mares, y prestando servicios muy importantes en la isla de Cuba, cuyas costas, llenas de cayos y ensenadas, conocía como nadie.

Como segundo comandante del bergantín «Ligero», formó parte de la escuadra que fue á Portugal con motivo de la revolución promovida por el conde de Santas.

De comandante de los barcos «Júpiter», «Isabel II», «Pátemo» y «Constitución», hizo innumerable de viajes que le conquistaron merecida fama de experto navegante.

Por sus conocimientos en la construcción naval, fué comisionado por el Gobierno pa-

ra inspeccionar en Inglaterra la construcción de los vapores «Isabel II», «Francisco de Asis» y «Reyes Católicos».

A su regreso de esta expedición fué enviado por el general Armero á inspeccionar la construcción de dos máquinas, construidas en la fundición del Nuevo Vaicano, en Barcelona, las cuales reunían la especial circunstancia de ser las primeras que la industria particular había hecho para nuestra Armada.

Los servicios prestados en la comisión de referencia, le fueron recompensados con el nombramiento de agente fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En 1852, por turno de elección, fué ascendido á capitán de fragata, y poco tiempo después se le confirió el mando de la corbeta «Villa de Bilbao», uno de los mejores buques de la Armada en aquella época.

Viajó durante tres años por los mares de Europa y América, y sin abandonar sus obligaciones, desempeñó importantes comisiones, prestando eminentes servicios, entre los que deba hacerse especial mención el de haber salvado á la «Villa de Bilbao» de la catástrofe en que pereció el navío «Soberano», dominando el territorio laraque que la corbeta sufrió á su salida de la Habana, y conduciéndola al puerto.

En 1855 recibió el nombramiento de primer ayudante del personal del Almirantazgo, y en 1857 fué destinado á mandar la fragata hélice «Petronila».

Al establecer el general Zabala en Londres la Comisión de Marina encargada de facilitar la adquisición de percheros y estudiar á la vez los progresos marítimos que se realizaban en la nación inglesa, y las obras de las fragatas blindadas que por encargo de España se hacían en los astilleros británicos, el Gobierno encomendó tan honrosa misión al Sr. Beránger, á la que dió satisfactorio cumplimiento con el celo é inteligencia á que estaba habituado. Después tomó el mando de la fragata blindada «Victoria», destinada á la campaña del Pacífico defendida por los ingleses, que invocaron las leyes de la neutralidad, por lo que dicho buque no pudo concurrir al glorioso combate del Callao.

Por este tiempo trabó amistad personal y política con el general Prim, que se encontraba á la sazón emigrado en Inglaterra, y aceptó los compromisos de la revolución política que resultó triunfante en 29 de Septiembre de 1868, después de la memorable batalla de Alcolea.

Aquel popular acontecimiento le abrió las puertas de la vida política, habiendo sido seis veces diputado á Cortes y otras tantas senador, entrando á suceder al general Topete en el desempeño de la cartera de Marina en el Gabinete que presidió el general Prim.

Fué también ministro de Marina bajo la presidencia del general Serrano, duque de la Torre, dos veces; bajo la de D. Manuel Ruiz Zorrilla, con D. Estanislao Figueras, D. Praxedes Mateo Sagasta, y otras tres veces en Gabinetes presididos por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Como Presidente del Almirantazgo y Ministro de Marina fué á Italia mandando la escuadra que fué á buscar al Rey D. Ama-

deo de Saboya, adquiriendo durante este periodo de tiempo una extraordinaria influencia en la política española, que siempre desarrolló en beneficio de su patria y de la Marina.

Fué capitán general del Departamento marítimo de Cádiz y comandante general del Apostadero y escuadra de la Habana, operando en unión del gobernador general don Ramón Blanco en la segunda guerra de la Isla de Cuba, al mando de las fuerzas de marina é infantería de Marina, alcanzando en el escrupuloso desempeño de tan importante cargo, la cruz roja del Mérito Militar.

En el año 1886 le cupo la gloria, siendo ministro de Marina, de presentar á las Cortes el proyecto de ley de crédito de 225 millones de pesetas para la construcción de una escuadra, dando grande impulso á la industria naval española.

Fué presidente de la Junta clasificadora de la Armada, del Consejo de retenciones y enganches de Marina, del Consejo Superior de la Marina, de la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, etc., etc., y actualmente era senador por derecho propio después de haber sido vitalicio, almirante de la Armada desde 1.º de Mayo de 1903 y presidente del Consejo de Administración de la Caja del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Fué autor de la organización de las divisiones navales de los departamentos y del reglamento de movilización de las fuerzas navales, que tanto llamó la atención en el extranjero, sobre todo en Alemania.

Al almirante Beránger deben su actual organización todos los Cuerpos de la Armada, cuyos derechos y prerrogativas han garantizados en las leyes, habiendo logrado que el Cuerpo de maquinistas tuviera todas las distinciones y consideraciones que por sus importantes servicios en los modernos buques merece, y de que goza en el extranjero.

En su deseo de favorecer á los operarios de los Arsenales, fundó la Caja de Invalidos de la Maestranza, asegurándose el porvenir con el disfrute de pensiones, cuando los acaesques y la edad los inutilizan para el trabajo.

Duró, como ministro de Marina, la gran revista naval que pasaron SS. MM. á las escuadras reunidas de todas las naciones en aguas de Huelva, con motivo de las fiestas del cuarto Centenario de Colón.

A pesar de las economías y penuria del presupuesto, realizó importantes construcciones navales, como las de la flotilla de cañoneros destinada á Cuba. Hizo la adjudicación de los diques de Cartagena y Cádiz para grandes carenas; envió á la isla de Cuba cuatro batallones completos de Infantería de Marina y otros á Filipinas, cuya formación la consideraron las personas competentes como una verdadera improvisación.

Marino insigne y militar pundonoroso, estaba condecorado con cruces y bandas ganadas combatiendo al enemigo, como la Gran Cruz roja del Mérito Militar, la de igual clase naval, de San Hermenegildo, de Carlos III, del Cristo de Portugal, de la Espada de Suecia, etc., etc., y vestía el hábito

de Calatrava, como sus ilustres pregenitores.

Tenía encarnadas en su naturaleza las dotes de mando, admirablemente compaginadas con una caballería perfecta y un afabilísimo trato.

En cuestión de honor, habrá habido pocos hombres públicos que le hayan aventajado y testimonio eloocuente de ello fué el lance personal que tuvo con un distinguido periodista, del que se creyó agraviado.

El almirante Beránger fué de los hombres públicos, el que ha desempeñado por más tiempo y más veces el cargo de ministro, y de los que mayores simpatías disfrutaron en la Armada.

La capilla ardiente

Ha sido instalada en uno de los salones de la casa, cuyas paredes han sido cubiertas con paños de terciopelo negro franjado de oro.

En uno de los frentes de la habitación se ha instalado un altar portátil con un magnífico crucifijo, y delante de este se ha colocado la caja mortuoria, que contiene el cadáver del ilustre almirante, amortajado con el hábito de San Francisco.

Rodean el féretro ocho candelabros con cirios encendidos.

Durante toda la mañana de hoy se ha estado diciendo misa en la capilla ardiente, y mañana continuarán celebrándose hasta el momento del entierro.

Pésame

La casa mortuoria ha sido visitada hoy por la mayoría de los personajes políticos para firmar en las listas de pésame y dejar sus tarjetas.

Los marinos que se encuentran en Madrid, entre los cuales la muerte del ilustre almirante Beránger ha causado hondo dolor, han desfilado por la casa mortuoria para expresar á la familia su pesar por la terrible desgracia.

De los Departamentos marítimos se han recibido también numerosos telegramas de pésame.

HIGIENE MARÍTIMA

La salubridad en los puertos

Generalmente se cree que el ambiente que se respira en las poblaciones marítimas es puro y sano; y aun cuando debiera serlo si se siguiesen puntualmente las prescripciones higiénicas, no suele suceder así.

En los países cálidos, donde en ciertas épocas al propio tiempo que una temperatura muy elevada, la atmósfera está completamente saturada de humedad, los fenómenos de fermentación se exacerban y se desarrollan con extraordinaria rapidez.

Conviene recordar que la atmósfera de los puertos marítimos, con radas y bahías, muelles y depósitos es muy impura, principalmente á ciertas horas del día en que la humedad que se siente se condensa y levanta bajo la forma de niebla saturada con la diseminación de gérmenes y fermentos de todas clases.

En muchos casos, la atmósfera interior de le

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 17 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Guatemala y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, 6 Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y litorales de Cuba, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º saliendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Agadir y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Respaldas á familias, á visitantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Notas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—OÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Olases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	3
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

CAFÉ, tueste diario
Moka, Caracollillo,
Puerto Rico
y Cuba

MATIAS LOPEZ

TES ESPECIALES
CHOCOLATES
PEDD CAFE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastre, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Oñilleres.

Itmo. » Barón de Vilagaya.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y ÉRITA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

1 res salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

QUINGENAL CON BARCELONA Y BURGOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRELUPUESTOS GRATIS

TODO SE FIA A PLAZOS COMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE Á TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

600 PREMIOS

ES AMENO E INSTRUCTIVO

PRECIO En rústica 1.º 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Perfumería GAL Arenal, 2